

Bogotá D.C.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-2017033369-HMC Id: 10289
Folios: 3 Anexos: 0 Fecha: 27-diciembre-2017 02:50:34
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN
Origen: Gladys Cespedes
Destino: RAUL ARMANDO MEDINA VALENZUELA, OSCAR ALEXANDER MESA
MESA, CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Serie: 101-3 SubSerie: 101-3.3

Señor Coronel
Raúl Armando Medina Valenzuela
Director General (E)
Gn.

Asunto: Informe Inventario Almacén Bienes de Consumo 2017

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de realizar evaluación y seguimiento y acompañar y asesorar establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15 y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno 2017, a continuación, me permito presentar el informe de la prueba selectiva y del inventario total de fin de vigencia, efectuado en el Almacén Bienes de Consumo el pasado 04 y 05 de diciembre/17, de acuerdo con el Instructivo No. 27459 DG/DSGM-UGAF del 23 de octubre/17, así:

1. Prueba Selectiva

Con el fin de dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoria y determinar los elementos apropiados sujetos a verificar durante la prueba selectiva, de tal forma que se pudiera cumplir con el objetivo de que aunque no se revisen el 100% de los bienes que integran el inventario, si se pueda identificar si existen desviaciones, falta de control, información errónea y extraer conclusiones con altos niveles de confianza sobre la administración y custodia de los inventarios; los lineamientos utilizados para realizar la selección de la muestra fue la estratificación en donde el universo se dividió en sub-universos en grupos de valores, eligiendo los que en su valor total tenían costo de \$477.471 hasta \$7'484.505.

De acuerdo al archivo generado al inicio del conteo total del inventario del Almacén, éste consta de 407 ítems por valor de \$ 675'369.792,05, tomando como muestra 82 ítems, el 20% con un valor de \$ 561'286.236,43, es decir el 74% del valor total del inventario.

Realizado el conteo de la selectiva se evidencia un sobrante de \$60'927.160, así:

#	Código Interno	Descripción del Producto	Valor Unitario \$	Cant. Kardex	Cant. Físico	Cant. Diferencia	Valor sobrante \$
---	----------------	--------------------------	-------------------	--------------	--------------	------------------	-------------------

1	11232099 67	CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR UNIDAD	2.565.640	1	20	19	48'747.160
2	11285994 76	SET DE CANULAS REUSABLE UNIDAD	435.000	7	35	28	12'180.000
						TOTAL	60'927.160

De lo anterior, se observa que el ítem 1123209967, CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR se presenta por 1 unidad en su medida siendo que en realidad es una caja por 20 unidades; respecto del ítem 1128599476 SET DE CANULAS REUSABLE, su presentación es caja por 5 unidades, especificación que se encuentra errada en el sistema puesto que indica que es por unidad.

2. Inventario Total

La actividad inició a las 08:00 horas el 04 de diciembre/17, la Jefe del Área de Almacenes realizó la reunión de apertura donde se dieron las instrucciones de cómo debía realizarse el inventario, teniendo en cuenta que para la vigencia el procedimiento a utilizar es colocar en el primer conteo distintivo de color plateado, en el segundo conteo de color rojo y en el tercer conteo el color amarillo; efectuado el análisis del cumplimiento del Procedimiento se observa que:

2.1. Los elementos se encontraban debidamente clasificados e identificados con números, códigos y nombres tanto en la Bodega 1 y 2 como en el Almacén.

2.2. Se imprimen dos listas de bienes identificadas cada una para el primer y segundo conteo, en donde se describe el código, nombre del producto, la unidad de medida, dos casillas para fecha de vencimiento si aplica, la localización y la cantidad física; la lista del tercer conteo se imprime aparte con los ítems que presentaron necesidad de realizarse.

2.4 Se levanta acta de inicio, dejando constancia de la programación para el conteo identificando agrupaciones y responsables del mismo y acta de finalización el 05 de diciembre/17.

2.5 El primer conteo se realiza por parejas, luego se intercambian para el segundo, los listados son diligenciados con bolígrafo, para las correcciones se trazó paréntesis sobre el dato equivocado y posteriormente se escribió el correcto, evitando las enmendaduras, los listados se encuentran firmados por las personas que los realizaron.

2.6 Al finalizar el inventario y efectuar la comparación del primer y segundo conteo, se observaron 10 ítems que presentaron diferencia, para los cuales se realizó el tercer conteo.

2.7 Del análisis de la información entregada del conteo total de los bienes, se pudo establecer que no existe sobrantes ni faltantes.

2.8 Se observó que el primer día de inventario se realizó un ingreso por valor de \$17'749.679 correspondiente al contrato de mínima cuantía para el suministro de

carros plásticos para el transporte de ropa hospitalaria en el Área de Lavandería; el responsable del Almacén indica que dicho ingreso se solicitó por el supervisor del contrato el 01 de diciembre/17 en horas de la tarde, pues debido a una inconsistencia en la orden de compra número B7OC0000000166 y el documento de aceptación de oferta, no se tenía claro el plazo de ejecución del mismo, puesto que en el primero indica que es hasta 31 de diciembre/17 y en el segundo 30 días calendario contados a partir del perfeccionamiento, además teniendo en cuenta que durante estos días el área de presupuesto realizaba el cierre del mes, el ingreso no pudo ser efectuado.

2.9 Del análisis de la información entregada del conteo total de los bienes, se pudo establecer que no existe sobrantes ni faltantes.

CONCLUSIÓN

Se observa debilidades en la actualización del Sistema de Información, cabe resaltar que presenta una adecuada administración de los inventarios en las bodegas 1,2 y Almacén.

RECOMENDACIONES

Ajustar la unidad de medida de los ítems CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR y SET DE CANULAS REUSABLE con el fin de que correspondan con lo encontrado en físico.

Atentamente,



Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe Oficina del Sector Defensa Oficina Control Interno

Copia. Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Elaboró:  Lizeth Carreno
Cargo. Profesional de Defensa